

El Ministerio y la Casa hacia una nueva relación¹

Participar en la ceremonia de posesión de las nuevas autoridades de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, además de ser un gran honor, es la oportunidad de expresar personalmente mi sincera felicitación a Raúl Pérez Torres y a Gabriel Cisneros por su elección como sus máximas autoridades.

En el marco de esta significativa ceremonia, en la que me dirijo a ustedes no solo como Ministra de Cultura, sino como la trabajadora de la cultura que he sido la mayor parte de mi vida, quiero reflexionar sobre el momento particular que vive el campo cultural del país, que, de alguna manera, nos trae a la memoria aquel momento histórico que originó el nacimiento de la primera institución pública orientada a promover la cultura en el Ecuador.

En efecto, la creación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, el 9 de agosto de 1944, significó la concreción de las aspiraciones de un potente movimiento cultural, especialmente literario y de las artes plásticas, que venía gestándose desde los años 20 en el Ecuador. La CCE vio la luz pocos meses después de la insurrección popular del 28 de mayo de 1944, conocida como “La Gloriosa”, que puso fin al gobierno corrupto y antinacional de Carlos Alberto Arroyo del Río. Fue en ese contexto que intelectuales y artistas, liderados por Benjamín Carrión, adaptaron la propuesta francesa de democratización de la cultura y de creación de Casas de la Cultura -que había sido formulada por André Malraux en los años 30-, como una respuesta a la crisis integral que asolaba al país como resultado del manejo oligárquico del Estado expresado de manera emblemática en la firma del Protocolo de Río de Janeiro de 1942. La creación de esta Casa era algo nuevo: significaba mirar a la cultura como aquel eje político – simbólico de integración de una sociedad síquicamente devastada por la mutilación territorial, de recuperación de su autoestima y de proyección de los nuevos sentidos de ecuatorianidad que se habían ido gestando en el Ecuador a raíz de la emergencia de los potentes movimientos sociales y culturales, de honda raíz nacional-popular, en las primeras décadas del siglo XX.

Muy importante ha sido el aporte de la CCE en la promoción, desarrollo y difusión de las artes y la cultura en nuestro país. Este aporte es más significativo aún, si tomamos en cuenta que prácticamente su desenvolvimiento se realizó en el contexto de un Estado oligárquico para el que una política pública cultural no tenía sentido dado que no encarnaba un proyecto nacional. Para ese Estado, lo social y cultural podían ser objeto de mecenazgo y asistencialismo, pero no de acciones planificadas, orientadas por objetivos estratégicos y metas nacionales. En ese marco, la institucionalidad cultural que nacería a lo largo del siglo más por iniciativas personales o grupales privadas, no lograría romper con la herencia colonial, que se mantendría mediando sus conceptos y prácticas a lo largo del siglo XX, emblemáticamente expresada en el acendrado eurocentrismo y elitismo de la vida académica y cultural del país. Paradójicamente, el contexto oligárquico que posibilitó el nacimiento de la CCE como espacio cultural democrático, fue también el que limitó su despliegue como tal, constituyéndola a la larga en un espacio cerrado de circulación de élites intelectuales urbanas al que se demandó, desde los años 60, su democratización. Por ello, hoy nos alegra sobremanera que la elección de las nuevas autoridades de la Casa sea una expresión de la voluntad

¹ Discurso pronunciado por Erika Sylva Charvet, Ministra de Cultura de Ecuador en la posesión de las nuevas autoridades de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito, 30 de agosto de 2012.

libre y democrática de todos sus miembros y que ese pronunciamiento soberano haya sido respetado, lo que marca un hito en el proceso de su democratización, proceso que deberá profundizarse de aquí en adelante.

Así como la Casa de la Cultura nació de una profunda crisis nacional y estatal y de una insurrección popular, el nacimiento del Ministerio de Cultura en el 2007 no puede entenderse al margen de la crisis integral que asoló el país a fines de los 90 y principios del 2000, como resultado del devastador manejo oligárquico-neoliberal del Estado durante veinticinco años, y del proceso de resistencia a ese manejo por parte de los sectores populares y étnicos, que se cristalizó en el proceso constituyente del que emerge, por fin, un proyecto nacional liderado por el Gobierno de la Revolución Ciudadana y que se encarna en el modelo del Buen Vivir, un modelo integral de ruptura con el pasado colonial y neocolonial del Ecuador, única posibilidad de garantizar su continuidad histórica, gravemente amenazada a fines del siglo XX y principios del XXI, por la incapacidad estatal de cohesión social y la emergencia de proyectos separatistas.

Este nuevo modelo, plasmado en la nueva Constitución (2008), propone la construcción de un Estado de nuevo tipo. En palabras del Presidente Rafael Correa, se busca "superar el Estado burgués" y crear un "Estado de tipo popular", intercultural y plurinacional. Esta ruptura propuesta, pasa, en esta fase, primeramente por la propia recuperación del Estado –que había sido convertido por las fuerzas oligárquicas, en un aparato subsidiario del capital financiero-. Esto no deja de ser una paradoja histórica, pues ante la deriva del país a la que condujo la oligarquía amenazando con su desintegración, le toco a la izquierda que siempre fue crítica del Estado, asumir su recuperación fenómeno ciertamente, no solo ecuatoriano sino propiamente latinoamericano. Esta recuperación, que implica una profunda reforma estatal, es una recuperación de la rectoría y capacidad de regulación y control de la rendición de cuentas y el manejo transparente de los fondos públicos, la descorporativización y erradicación del clientelismo, la desconcentración y descentralización, la participación ciudadana, el trabajo institucional coordinado entre los distintos tipos de instituciones públicas nacionales y locales y la eficiencia y eficacia en la gestión de los proyectos y programas. En el campo cultural esto es fundamental dada la ausencia histórica de una política pública cultural y de objetivos estratégicos, la persistencia de la matriz cultural dominante (eurocentrismo y elitismo), el caos legal e institucional en el que estaba –y aún continúa- sumido, además del trabajo descoordinado, la ausencia de rendición de cuentas, y el gasto sin planificación, entre otros aspectos.

El que nuestro gobierno haya otorgado centralidad a la cultura no es casual. Lo ha hecho, justamente, porque tiene un proyecto nacional, tiene objetivos estratégicos y una visión de futuro del país que se nutre de las nuevos conceptos y prácticas en torno a la cultura que emergieron en la segunda mitad del siglo XX. Además, porque la construcción del Buen Vivir no es posible sin el arte y la cultura. Y no es posible, porque ellos constituyen expresiones profundas de la espiritualidad de los pueblos, de esa espiritualidad que, de acuerdo a la concepción filosófica de nuestros pueblos ancestrales –el *Sumak Kawsay*- no puede estar escindida de la materialidad de la vida, tiene que estar tejida holísticamente, sistémicamente, en una totalidad integral, a diferencia de la alienación y escisión entre esos ámbitos inherentes a la sociedad burguesa.

Es por ello que el gobierno de la Revolución Ciudadana declaró el desarrollo cultural del país como política de Estado en el 2007 y creó el Ministerio de Cultura en ese mismo año; y también por ello la nueva Constitución (2008) creó de manera inédita, el Sistema Nacional de Cultura, estableciendo la rectoría del Ministerio de Cultura sobre el mismo. Por ello, igualmente, hoy ya tenemos una política nacional de cultura y avanzamos en el desarrollo de políticas sectoriales que sustenten los proyectos y programas culturales a nivel nacional y local. Y hemos avanzado, asimismo, en la organización del Sistema Nacional de Cultura. Sin embargo, los desafíos y retos hacia el futuro son todavía inmensos.

En todo caso son estas nuevas condiciones político-estatales -cuyo propósito es crear un Estado moderno, popular, intercultural y plurinacional y de fortalecer la identidad nacional sobre la base del reconocimiento de la histórica diversidad étnico-cultural de la sociedad ecuatoriana-, las que enmarcan actualmente las relaciones entre las instituciones culturales hacia su integración sistémica. Es en este nuevo contexto que, estoy segura, hubiera sido comprendido y recibido total apoyo de Benjamín Carrión, que aspiro se fortalezcan y consoliden las relaciones entre la Casa de la Cultura y el Ministerio de Cultura y llamo a Raúl y a Gabriel, así como a todos los Presidentes de Núcleos, a que trabajemos mancomunadamente a fin de lograr los objetivos estratégicos de este proyecto nacional, fundamental para el futuro de nuestro país. La organización pendiente del SNC, la aprobación de la nueva Ley de Cultura, la creación del Sistema Integral de Formación Artística, el desarrollo de una potente industria cultural nacional, son algunos de los grandes objetivos estratégicos que deben convocarnos inmediatamente a esa acción mancomunada.

Tengo la seguridad de que éstos y otros objetivos son compartidos por quiénes hacemos las dos instituciones y en especial por los nuevos dignatarios de nuestra querida Casa de la Cultura Ecuatoriana y me congratulo de la gran oportunidad que tenemos de caminar juntos en su consecución.